



Santiago de Querétaro, Qro. a 06 de noviembre 2024

C. OTTAVIA CAPOZZI
PRESENTE

SOLICITUD FOLIO: 221480224000021

En respuesta a su solicitud de información con el folio que se cita en el presente, respecto de la misma, me permito hacer de conocimiento que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, es un organismo autónomo de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad con su Decreto de Creación publicado el 29 de diciembre de 1994 en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", cuyo objeto es impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo regional. estatal y nacional promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos que correspondan a las necesidades del mercado laboral, por lo que no tiene y posee información relacionada con el número de trabajadores sexuales registrados en diversas Entidades Federativas que señala, así como datos de víctimas o ilícitos que manifiesta entre otros datos que refiere.

Sin embargo, con el objetivo de guiar o facilitar la búsqueda de información, se sugiere que dicha solicitud respecto de los temas que plantea, se formule la solicitud al Instituto Nacional de Geografía y Estadística en el siguiente link <https://www.inegi.org.mx/>, así como de la Fiscalía General del Estado de Querétaro en el siguiente link <https://fiscaliageneralqro.gob.mx/portal/>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENIDAMENTE

LIC. ARMANDO TREJO MARTÍNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ICATEQ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fray Pedro de Gante No. 10 Col. Cimatario, Querétaro, Qro.
Tel. 442 348 1100 Ext. 1710 / 1720 transparencia@icateq.edu.mx